



ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS
DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA ARGENTINA
(AFICS-ARGENTINA)
Miembro de FAFICS



NOTICIERO AFICS ARGENTINA

AÑO 32, Nº3, julio-septiembre 2018



Editado por la Comisión Directiva de AFICS

Editores Responsables: Isabel Narvaiz Kantor, Caty Iannello

Sede AFICS: M.T. de Alvear 684, Piso 4º, 1058, Buenos Aires

Tel: 011-4319-4200, Fax: 011-4319-4201

Atención: Martes de 14 a 16 horas, salvo 2da. quincena de diciembre y el mes

de enero. e-mail: argentina.afics@gmail.com

sitio web: www.aficsargentina.net.ar

ÍNDICE	Página
<i>Informe sobre la Reunión del Consejo de FAFICS, 20-25 julio 2018 (FAO, Roma) y la participación de AFICS Argentina.</i>	3
<i>Algunos puntos relevantes de la presentación de AFICS Argentina en la reunión del Consejo de FAFICS sobre rol de los vicepresidentes de FAFICS</i>	
INVERSIONES DE LOS ACTIVOS DEL FONDO DE PENSIONES	9
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS INVERSIONES DEL FONDO: OBJETIVOS DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO	10
DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA, TOTAL INVERSIONES DEL FONDO EN EE.UU. y EN OTROS PAÍSES, AL 31 DIC 2017 (MILLONES DE USD)	10
ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES	11
NÚMERO Y COMPOSICIÓN POR EDADES DE LOS JUBILADOS y PENSIONADOS de NN.UU.	12
La 65ta. Reunión de la Junta Ejecutiva de la Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas (Board del Fondo de Pensiones), Roma, 26/7 a 3/8/2018	13
Cómo conocer su UID, cómo registrarse en el Servicio para miembros del Fondo de Pensiones, cómo obtener su certificado de supervivencia (CE) imprimiéndolo desde ahí, y en general: ¿Cómo comunicarse con el Fondo de Pensiones?	15
Sobre su número de identificación único (UID)	16
Cómo acceder a autoservicio de miembros del Fondo (MSS) y encontrar allí toda la información actualizada sobre pagos mensuales recibidos, CE, formularios necesarios para diversos trámites con el Fondo, etc.	16
Para registrarse en MSS	16
TEMAS DE SALUD:	19
Pedidos de reintegro del Seguro de Salud OPS/OMS on line	
Sobre CIGNA	21
<i>In Memoriam</i>	22
<i>Mabel Munist Osvaldo Álvarez Elsa Accardi Solum Donas</i>	
REVISTA DE REVISTAS: BOLETIM AAFIB 125. JULHO \ SETEMBRO 2018: Sobre el Seguro de Salud MIP	24
INFORMACIÓN SOBRE VITTAL (Grupo UNIDA)	26
FICHA DE INSCRIPCIÓN A AFICS/ PAGO DE CUOTA	27
GELQUIS TURISMO / BIKING BUENOS AIRES / Y SI VA A SALTA...	28
CONCURSO DE OBRAS ARTÍSTICAS PARA TAPAS DE NOTICIERO AFICS 2019	29
AGRADECIMIENTOS	30

Foto de tapa: Título: Pasionaria. Autora: Valentina Leibo

Esta fotografía obtuvo el segundo premio compartido, en el concurso AFICS 2018

Informe sobre la 47 reunión del Consejo de FAFICS, 20-25 julio 2018 (FAO, Roma) y la participación de AFICS Argentina (*)

Nuestra delegación estuvo compuesta por Isabel N. Kantor, y Judit Luraschi, respectivamente presidenta de AFICS Argentina y miembro de la Asociación (co-representante nuestra en las reuniones del Consejo de FAFICS 45º y 46º, 2016 y 2017, en Viena).



El documento original enviado por AFICS Argentina está incluido en *Pre-session Documents D.8b*; sin embargo, ese texto fue modificado en la presentación. Algunos puntos centrales se publican en este Noticiero. Las reuniones plenarias fueron coordinadas por Alan Prien (FFOA), *Presiding Officer*. Jerry Barton (ARICSA, Viena) fue el *Raporteur*. En total, hubo 40 asociaciones presentes o representadas.

Las asociaciones de América Latina presentes o representadas fueron 11: Argentina, Bolivia (representada por Ecuador), Brasil, Chile, Colombia, Cuba (repr. Panamá), Ecuador, Panamá, Perú (repr. Panamá), México (repr. Argentina), Uruguay (repr. Argentina).

....

El viernes 20 se reunieron los **Comités Permanentes (Standing Committees)**, sobre **Pensiones (SPCI)**, y de **Asuntos de Salud, ASHIL (After Service Health Issues and Long Term Care)**, en este último **AAFIB** Brasil presentó su documento FAFICS_47 Council 2018_SC ASHIL_Doc.4-VerZ BRASIL, titulado *After-service health insurance (ASHI) coverage of locally recruited field staff by the medical insurance plan (MIP)*, un resumen del cuál publicamos aparte. **Es de esperar que las propuestas de este documento sean llevadas adelante por las autoridades de FAFICS, por los representantes en el Board del Fondo de Pensiones y en los grupos de trabajo de ASHIL del Fondo, y sostenidas fuertemente por los vicepresidentes de FAFICS (VPs), en defensa de los intereses de los jubilados.**



La primera reunión plenaria fue el lunes 23. Nuestra delegación (Judit Luraschi) planteó allí la inconveniencia de programar reuniones con fines de semana inactivos en el medio, que significan costos aumentados para las asociaciones. La respuesta fue que había dificultades para obtener lugar, etc., y no resultó muy satisfactoria.

La reunión se inició con el discurso de la Presidente, Linda Saputelli que se refirió sobre todo al **informe de OIOS (Office of Internal Oversight Services)**,

que luego se trataría en la reunión del *Board* del Fondo (26 julio-3 agosto). Este informe, del que solo se tuvo acceso en el Consejo a una versión parcial y provisoria, contiene críticas a



la dirección de FAFICS. En la sección titulada (a) ***Need for democratic representation of beneficiaries*** se recomienda que el *Board* del Fondo determine el número de representantes de los retirados y facilite su elección directa como miembros plenos con derecho a voto, para asegurar una representación transparente y democrática de los beneficiarios (retirados) y de sus intereses. Actualmente FAFICS, que representa a los jubilados/pensionados, tiene 4 representantes titulares y 2 alternos, para asistir

a las sesiones del *Board*, con voz y sin voto. En la sección (b) ***Role of FAFICS*** el informe dice que FAFICS es una federación de 61 asociaciones que actualmente representa solo al 25% de los retirados/beneficiarios. En el punto 24 indica que en el informe del *Board* de 2017 se listaron 10 representantes de FAFICS como miembros del *Board*, de comités del *Board* o de sus grupos de trabajo, en lugar de los 4 titulares y 2 alternos, todos con costos a cargo del *Board*, y recomienda (Recomendación 4) que el *Board* del Fondo de Pensiones deberá establecer mecanismos apropiados para impedir conflictos de interés entre representantes de FAFICS y la administración del Fondo.

Hubo consenso en los participantes de la reunión del Consejo, en que FAFICS es una federación de asociaciones, que funciona con elecciones indirectas, como sucede en muchas democracias del primer mundo. Además, que resultaría muy difícil y costoso incluir a alrededor de 78.000 jubilados/pensionados en 130 países, en una elección directa. En un documento fechado en Roma, 31 julio 2018 (Rev1), hay una fundamentación abierta e integral, sobre el informe de OIOS. Este documento fue enviado el 2/8 a todas las Asociaciones participantes, sin aclarar que fue una presentación del nuevo presidente de FAFICS, Marco Breschi, en la reunión del *Board* del Fondo de Pensiones, reunido el 26 de julio. Está a disposición de los socios que lo soliciten (en inglés).

El lunes 23, en el punto sobre **modificaciones en el Reglamento de FAFICS** (*Changes to the Rules of Procedures*), después de una discusión, se decidió que el Consejo no podría decidir modificaciones en el Reglamento. Esto se fundamentó en que no existían condiciones para examinar las propuestas en profundidad y por lo tanto el Consejo decidió solicitar al Bureau de FAFICS que establezca un grupo de trabajo para examinar las propuestas ya formuladas, solicitar nuevas propuestas, asesorar a las Asociaciones miembros, y armonizar y consolidar las propuestas recibidas en una única que se presentaría al Bureau y que finalmente será considerada en la 48^a reunión del Consejo en 2019. Por esta razón quedaron sin tratarse el documento *Note by the Bureau*, (FAFICS-47th-D.8a) preparado por Gerhard Schramek y Jerry Barton (Viena) con los cambios propuestos, en especial de los términos de mandato de las autoridades (de 4 a 6 años), incluidos presidente y VPs, y el documento FAFICS-47th-D.8c, preparado por la asociación de Ginebra, AAFI-AFICS, en que se hacían correcciones y se reprobaban las propuestas de cambios de términos de mandato. **El documento de AFICS Argentina sobre el rol de los VPs, fue la única presentación en este punto de la agenda. Algunos de sus puntos relevantes se**



publican más adelante (el texto original completo fue publicado en Noticiero No.2, 2018, p 3-5). Tuvo muy buena recepción y dio lugar a discusión, centrada en la **evidente falencia de FAFICS en comunicaciones a las asociaciones y a sus miembros y la conveniencia de reemplazar las reuniones de Bureau de FAFICS personales por video conferencias**, destinando parte de esos

fondos para fortalecer el sitio web, publicar un boletín online e impreso, entre otras cuestiones que mejorarían el funcionamiento participativo y democrático, y que esperamos sean tenidas en cuenta por la nueva conducción de FAFICS.

La sesión del martes 24 fue dedicada a las reuniones con **el Representante del Secretario General de NN.UU. (RSG) for Investments, Sudhir Rajkumar, y con el Acting Secretary/CEO del Fondo, Paul Dooley**, quienes concurrieron con sus equipos de asesores. En este número del Noticiero publicamos resúmenes traducidos al castellano de estos informes: sobre inversiones, *Investments FAFICS GA July 2018*, y una nota-guía sobre sus características, *INVESTMENTS OF THE UNJSPF ASSETS*. La conclusión es satisfactoria para los intereses de los jubilados, y también sobre el respeto a los principios éticos en las inversiones. **El valor actual (julio 2018) de mercado de los bienes del Fondo es de 64.14 mil millones de dólares.**

En cuanto a la presentación de Paul Dooley, destacó que el Fondo está procesando el 80% de los casos de inicio de jubilación el mismo mes en el que se reciben los documentos necesarios completos. Se han implementado nuevas iniciativas: *Call center, new member self-service*, una oficina en Nairobi, hay *expansion* de actividades fuera de la sede, mejoramiento en el procesamiento de datos, un nuevo *web site*, entre otras iniciativas.

En 2017 había 127.000 participantes (activos) y 78.000 beneficiarios (jubilados/ pensionados). La población de beneficiarios aumentó 86% desde 1998, la de participantes 76%. La relación Miembros activos vs. Retirados disminuyó de 3.12 a 1.60 entre 1980 y 2017. Por ello se plantea la necesidad de un rendimiento real de las inversiones de 3.5%. Los retirados requieren más servicios que los participantes. Destacó el papel de *Clients Services* para cubrir estas necesidades.

Paul Dooley está por jubilarse en los próximos meses, el CEO titular está con licencia por enfermedad (muy prolongada) desde septiembre pasado. Ambos cargos se deberán concursar próximamente.

Se hicieron comentarios y propuestas sobre los **certificados de supervivencia, CE**, con intervenciones de Panamá, Ecuador, Colombia, y Brasil, entre los representantes de América Latina. Por ejemplo, se propuso establecer contactos de emergencia para localizar a los jubilados, mejorar la colaboración entre el Fondo y las AFICS para contactar a los faltantes CE, dando el Fondo más información a las AFICS para facilitar su localización, siempre respetando la confidencialidad.

En este momento, tanto la situación financiera como la administración del Fondo son en general satisfactorias.

Elecciones. El miércoles se hicieron las elecciones de Presidente y VPs. **Para el cargo de Presidente solo había un candidato, que además cumple todas las condiciones para el cargo: Marco Breschi (FFOA, Roma).** Al asumir destacó que su gestión será inclusiva para todas las asociaciones y miembros y respetuosa de las diferencias.

Se puso a votación el número de VPs: pidiendo votar si 5 o 7. Nuestra delegación planteó que en lugar de comenzar por el número se debe tratar las responsabilidades, y el número dependerá de las que haya que cumplir, y no al revés.

Dijimos: Creemos que el número de VPs debe determinarse de acuerdo con las necesidades, definiendo las tareas primero, y también, teniendo en cuenta el presupuesto. No deberíamos definir el número de VPs de forma aleatoria. Dado que todo está interrelacionado, si tenemos 200 USD para las comunicaciones en el presupuesto, hay poco o nada que hacer en este campo. Esta posición fue apoyada por intervenciones de las representaciones de Holanda, Senegal, Australia, entre otras, a quienes agradecimos.

Se votó finalmente por 7 VPs. Los resultados de la elección fueron:

Carlos Santos Tejada (Panamá)	32 votos X
Ari Toubo Ibrahim, Senegal	32 votos X
Jerry Barton Austria)	33 votos X
Linda Saputelli, N. York	17 votos
A.K. Masood Ahmed, Bangladesh	34 votos X
Touloum Dadhet Cesar, Congo	10 votos
Junko Sato, Japon	32 votos X
Mario La Fuente, Chile	18 votos X
Katia Chestopalov, Geneva	32 votos X

Se pone una X a los siete que fueron elegidos.

También se realizó la **elección de secretario de FAFICS**. Se repartieron los CV de los dos candidatos: Ravindra Chopra (AAFI-AFICS Geneva) y Pierre Sayour (AAFU-AFUS Paris) y la nota de recomendación del jurado que tuvo a su cargo la selección de secretario de FAFICS (compuesto por M.Seenappa, W.Sachs y J.Barton), a favor de Pierre Sayour. Después de eso se incluyeron los nombres de los dos candidatos en la boleta de elección, junto con los candidatos a VPs. El haber distribuido la nota de recomendación del jurado a favor de uno de los dos candidatos significa un sesgo en el proceso de elección, porque los votantes ya conocen la recomendación del jurado, antes de emitir su voto. El candidato Chopra presentó una abierta crítica al procedimiento, que contó con el apoyo de la Asociación de Ginebra. Fue seleccionado Pierre Sayour.

El miércoles por la tarde se trataron las propuestas sobre *Ageing*, de Ginebra, Mauritius, Filipinas, e Israel. Todos estos documentos están disponibles en el sitio web del Fondo, con log-in, como se indica más abajo. Se comunicó, solo de manera tentativa, que la próxima

reunión del Consejo de FAFICS se realizaría en el *Headquarters* de NN.UU. en N.York, en julio 2019.

Isabel N. Kantor
Presidente AFICS Argentina
Buenos Aires, Agosto 6, 2018

Agradecimientos: a Judit Luraschi, miembro de AFICS Argentina residente en Viena, por su participación como co-representante en esta reunión.

A AFICS Uruguay y AFPPNU México, a quienes representamos, por la confianza depositada en nosotros.

Referencias

1. The role of FAFICS vice-presidents (VPs), dissemination of information and the FAFICS we all want. Presentación de AFICS Argentina
2. After-Service Health Insurance (ASHI) Coverage of Locally Recruited Field Staff by The Medical Insurance Plan (MIP). Presentación de Brasil.
3. Introductory Remarks by the President of FAFICS concerning the OIOS Report on its Audit of the UNJSPF Governance Arrangements.
4. UNJSPF INVESTMENTS OVERVIEW, July 2018
5. INVESTMENTS OF THE UNJSPF ASSETS
6. FAFICS-DCEO Slides July 2018
7. UN Inter-Office Memorandum. From: Internal Audit Division, OIOS; to: UNJSPF Board, 17 July 2018. Doc. OIOS-2018-01300. Presented at UN General Assembly, 73 Session, Distr. General (Provisional). Original: English. Title: Report of the OIOS on a comprehensive audit of the governance structure and related processes of the UNJSPF Board.

(*) Se puede acceder a la mayor parte de los documentos de la reunión y a la referencias en el sitio web de FAFICS, www.fafics.org , en members service (login required). Para login: faficsmembers; password: fafics4M.

Algunos puntos relevantes de la presentación de AFICS Argentina en la reunión del Consejo de FAFICS sobre rol de los vicepresidentes (VPs) de FAFICS

[...] En la reunión del Bureau de FAFICS (Viena, octubre 2017) se convino en cuatro responsabilidades para asignar a los vice presidentes (VPs): **Membresía; Newsletter, Fondos de emergencia / solidaridad, y Enlace.**

Interpretamos que, en esta función de Enlace, los VPs deben ejercer una interrelación activa con los Comités Permanentes de Pensiones y ASHI (Seguro de Salud Despues del Servicio) y, a través de los representantes de FAFICS, con el Comité de Pensiones y el Grupo de Trabajo sobre ASHI. También pueden controlar y colaborar para optimizar el uso de fondos de solidaridad y emergencia y ejercer una interrelación activa con otras asociaciones u organizaciones en lo que respecta a los intereses de los jubilados y pensionados.

Con respecto a **COMUNICACIONES**: el boletín informativo "FAFICS Matters" no se ha publicado desde 2014. No se han previsto fechas ni condiciones para reanudar su publicación. Tampoco se ha avanzado en la mejora y actualización del **sitio web de FAFICS**. AFICS Argentina, con solo unos 200 miembros, publica un Noticiero online y en papel, y tiene un sitio web bien actualizado. Y esta es también la experiencia de varias otras asociaciones pequeñas o medianas aquí presentes (Australia, Brasil, Bangladesh, entre otros). FAFICS puede lograr tener un sitio web bien diseñado y publicado en tres idiomas y renovar el boletín. Esto podría ser una responsabilidad compartida de los VPs.

Los informes de las dos últimas reuniones del Bureau, celebradas en octubre de 2017 y abril de 2018, no se han publicado en el sitio web hasta julio de 2018. Los informes de las reuniones anteriores del Consejo de la FAFICS tampoco han estado allí disponibles. En la sección de ASHI, (Seguros de Salud) no hay información sobre los sistemas de seguro médico, y las noticias más recientes son de agosto de 2017. Los documentos solo se publican en inglés.

Debe tenerse en cuenta que una gran parte de los recursos limitados de FAFICS se utilizan para gastos de viaje de los funcionarios, incluidos los VPs, a reuniones sobre las cuales se difunde poca información a las asociaciones miembros.

En el presupuesto de FAFICS, 2017 se asignaron 8.551 USD a la participación en las reuniones del Bureau, y 170 USD a las comunicaciones. En 2018 se destinaron 11.000 USD a las reuniones del Bureau y 200 USD a comunicaciones. **Finalmente, en el presupuesto propuesto para 2019 se asignan 18.000 USD para las reuniones del Bureau y 200 USD (1.1%) para comunicaciones!**

No hay duda de que es importante celebrar reuniones del Bureau donde se pueda monitorear y actualizar el progreso en el trabajo programado de FAFICS. Pero, quizás exceptuando una vez al año, estas reuniones pueden ser virtuales. Actualmente hay suficientes recursos técnicos para que esto suceda. Las asociaciones latinoamericanas han tenido una experiencia exitosa en la realización de reuniones virtuales anuales por videoconferencia.

Para el fortalecimiento de FAFICS, en interés de las Asociaciones, que son sus miembros constituyentes, es también necesaria una evolución democrática en el proceso de toma de decisiones. Las unidades constituyentes de FAFICS son las Asociaciones miembros, y las decisiones deben ser tomadas por consenso y/o por mayoría de las asociaciones. Ya ha sido propuesta una revisión del actual sistema de doble mayoría, y esta es una cuestión que continúa pendiente.

Esperamos y deseamos que las futuras autoridades de FAFICS, surgidas de elecciones, tomen los puntos que arriba señalamos en forma concreta, den seguimiento a las decisiones del *Bureau*, y del Consejo, y poder nosotros todos informarnos sobre su cumplimiento.

AFICS Argentina

INVERSIONES DE LOS ACTIVOS DEL FONDO DE PENSIONES (*)

- Es notable que en 2017, la UNJSPF (Fondo de Pensiones) recibió una calificación A+ por parte del PRI (Principios para la Inversión Responsable, en el marco del módulo "Estrategia y Gobernanza"). Más alta que la obtenida en 2016, esta calificación es un buen augurio para la garantía de mejoras continuas en el desempeño de la inversión de activos de la UNJSPF.
- También celebramos el hecho de que en 2017, la UNJSPF recibió una calificación AAA (la más alta adjudicación del "Proyecto de divulgación de propietarios de activos" -AOPD) con respecto a la inclusión de elementos de cambio climático en sus inversiones de activos. Esta clasificación es aún más valiosa cuando se considera que solo 17 de las 500 instituciones evaluadas por AOPD recibieron una calificación tan alta en 2017.
- Tomamos nota con gran aprecio de lo siguiente: primero, que la tasa de rendimiento real a largo plazo de las inversiones supera el 3,5%; segundo, que la UNJSPF tiene una sólida posición financiera y, en tercer lugar, que está preparada para cumplir con todas las obligaciones hacia sus beneficiarios (fondos activos que ascienden a alrededor de 64 mil millones de USD al 31 de diciembre de 2017).
- Esperamos que con respecto a las inversiones de activos, la UNJSPF siga la mejor práctica de tener en cuenta los cuatro principales criterios de inversión: seguridad, rentabilidad, liquidez y convertibilidad.
- Sabemos que, como política general de divulgación pública, la UNJSPF no ofrecerá comentarios sobre ciertas inversiones. No obstante, reiteramos la necesidad de contar con información actualizada y tranquilizadora sobre garantías de que nuestras inversiones están en línea con los deberes y responsabilidades fiduciarios. Al mismo tiempo, los aspectos de responsabilidad ambiental y social deben estar a la vanguardia, al tiempo que integran estos componentes en el proceso de toma de decisiones de las inversiones.
- Debe recordarse que ninguna de nuestras inversiones puede estar relacionada de ninguna manera con la industria del tabaco y / o las armas. Los Principios de Inversiones Responsables (PRI) de las Naciones Unidas, así como la asociación de la UNJSPF con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNG) y el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) deben ser respetados y reforzados. FAFICS debe permanecer vigilante sobre los compromisos hacia el comportamiento ético y la sociedad global.

(*) Traducción no oficial de notas distribuidas por el equipo del Representante del Secretario General de NN.UU. (RSG) for Investments, Sudhir Rajkumar, durante la reunión, que resumen su presentación.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS INVERSIONES DEL FONDO: OBJETIVOS DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO

Cumplir o superar los siguientes objetivos:

- Tasa de rendimiento real anualizada del 3.5% a largo plazo (15 años o más);
- Tasa de retorno de inversiones a corto plazo (3 años)

La tasa de rendimiento real se calcula deduciendo la inflación de precios al consumidor de EE. UU. al rendimiento nominal para un año determinado. Ejemplo: 6.5% de rendimiento nominal -3% IPC de EE. UU. = 3.5% de rendimiento real.

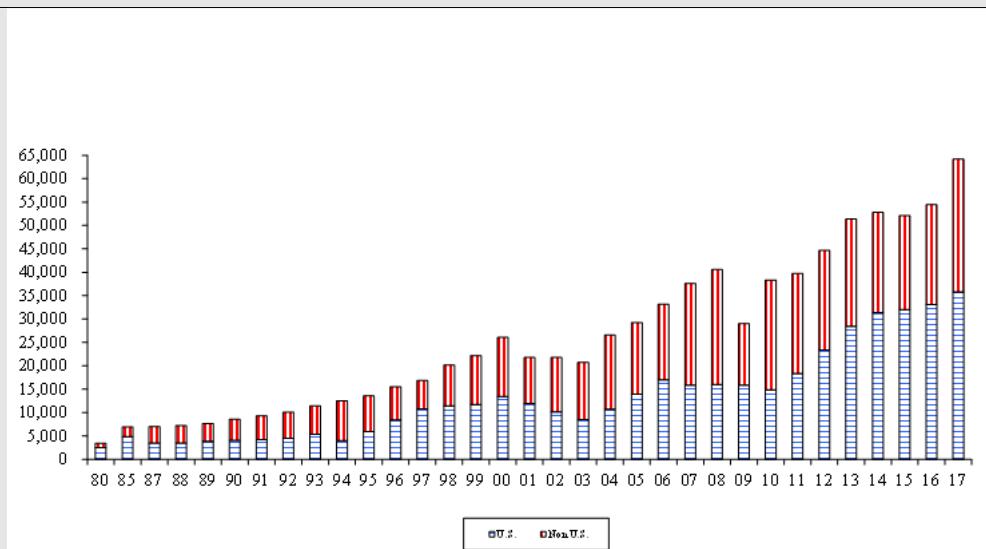
Se ha logrado 3.5% de rendimiento real los últimos 5, 15, 20, 25 y 50 períodos anuales; la única excepción son los últimos 10 años debido a la crisis financiera global de 2008

El fondo invierte a nivel mundial (África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, y América del Norte) en mercados desarrollados o emergentes.

RENDIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

→ Para el año calendario 2017, el Fondo arrojó un 18.61% frente al 18.14% del Índice de referencia de la política, un rendimiento superior a 47 pb → Para el año calendario 2017, la tasa de rendimiento real del fondo fue del 16.5% contra el 3.5% para el real Objetivo de tasa de rentabilidad, un rendimiento superior al 13.0% → El valor de mercado de los activos al 31 de diciembre de 2017 es de USD 64.14 mil millones → Se agregó USD 9.7 mil millones en valor de mercado de activos, el mayor incremento en la historia del Fondo de Pensiones → Se manejó los riesgos de inversiones durante 2017 con prudencia, teniendo en cuenta tanto el riesgo general de nuestra Cartera de Inversión frente a los pasivos, como las ventajas comparativas y el conjunto de habilidades de nuestros equipos de inversión.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA, TOTAL INVERSIONES DEL FONDO EN EE.UU. y EN OTROS PAÍSES, AL 31 DIC 2017 (MILLONES DE USD)



En la parte superior de cada barra: inversiones fuera de EE.UU., en la parte inferior: en EE.UU.

Ref: UNJSPF Investments Overview July 2018. LONG-TERM INVESTMENT GOALS (Descripción general de las inversiones del Fondo. Objetivos a largo plazo). Tomado de la presentación del Representante del Secretario General de NN.UU. (RSG) para inversiones, Sudhir Rajkumar. Traducción no oficial, hecha por AFICS Argentina.

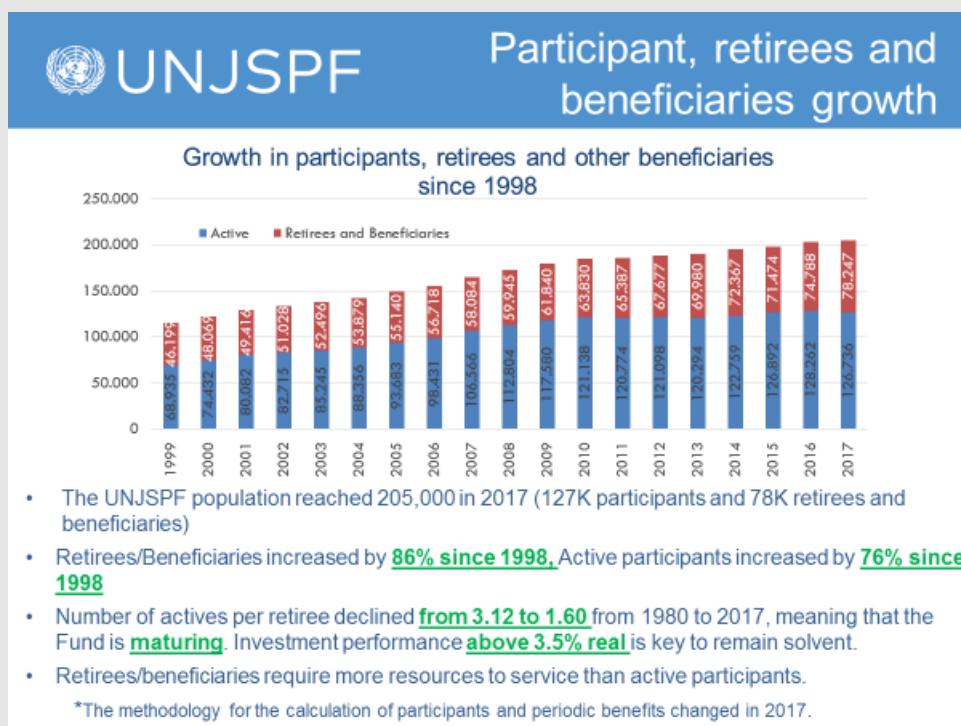
ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES

Presentación de Paul Dooley (*Deputy CEO*)

Se reproduce y traduce el contenido de algunas diapositivas presentadas por Paul Dooley, quien está a cargo actualmente de la dirección general del Fondo de Pensiones (Acting CEO)

Crecimiento de Participantes (activos), y retirados/beneficiarios (1999 a 2017)

La población del Fondo de Pensiones alcanzó 205.000 en 2017 (127.000 participantes activos, aportantes al Fondo, y 78.000 beneficiarios, que son los jubilados/pensionados). Estos últimos aumentaron un 88% desde 1998, y los activos 76%. La relación activos/jubilados disminuyó de 3.12 a 1.60 entre 1980 y 2017. La necesidad de obtener un beneficio real de las inversiones por encima de 3.5% resulta básica para mantener la solvencia del Fondo. Los servicios para jubilados/pensionados requieren más recursos que los de los participantes activos.



Prioridades y desafíos actuales de la administración del fondo

Alcanzar procesamiento completo del 75% de las jubilaciones iniciales en 15 días de la recepción de la documentación correspondiente.

Estabilización del modelo administrativo del Fondo (IPAS) a los 3 años desde su implementación.

Revisión del método de procesamiento y envío de los Certificados de supervivencia, CE, a 78.000 retirados, en 130 países.

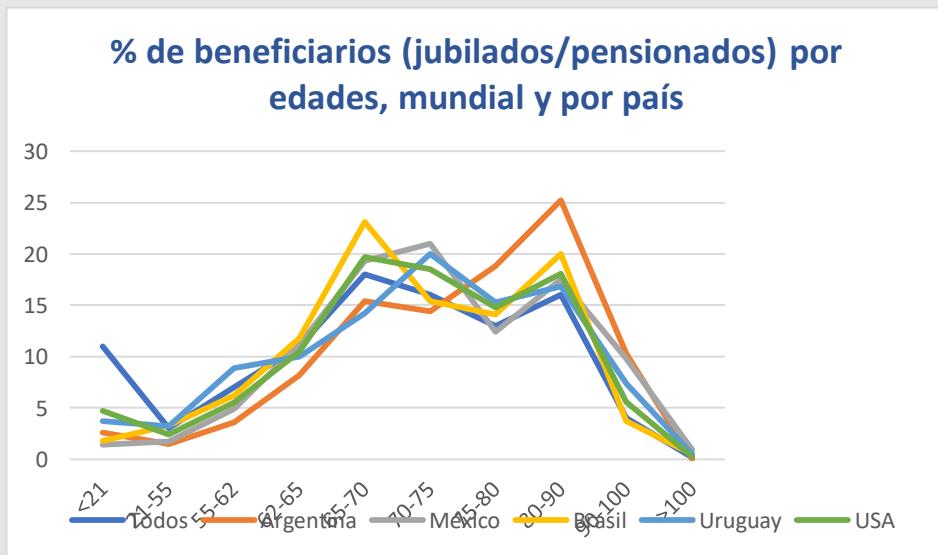
NÚMERO Y COMPOSICIÓN POR EDADES DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS de NN.UU. (*)

En el siguiente gráfico y en la tabla se presentan los porcentajes de jubilados/pensionados por edades para 4 países de América Latina: Argentina, Brasil, México y Uruguay, para EE.UU. y los del total mundial, en junio 2018. Los mayores de 75 años aparecen como relativamente más numerosos en Argentina que en los demás países. Elegimos solo algunos para no complicar demasiado la información. La misma comparación se puede hacer con otros países.

El número de beneficiarios de pensiones/jubilaciones de NN.UU. en la Argentina asciende a 389. De ellos, un 38,5% de los mayores de 62 años, tienen más de 80 años. En esta franja etaria generalmente hay mayores dificultades para conectarse en general y en especial, en el acceso a internet y uso de computadoras, que se requieren para diversos trámites (comunicarse con el Fondo de Pensiones, trámites bancarios y con los Seguros de Salud, entre otros). Además, se incrementan las necesidades de atención médica, cuidados a largo plazo y medicamentos. Este fenómeno de envejecimiento relativo de la población de jubilados se da en la mayoría de los países, y requiere una consideración especial del Fondo de Pensiones.

(Fuente: Información distribuida por el equipo del Representante del Secretario General de NN.UU. (RSG) for Investments, Sudhir Rajkumar, en el Consejo de FAFICS)

%	Todos	Argentina	México	Brasil	Uruguay	USA
<21	11	2,6	1,4	1,8	3,7	4,7
21-55	3	1,5	1,7	3,3	3,2	2,4
55-62	7	3,6	4,9	6,2	8,9	5,5
62-65	11	8,2	11,2	11,8	10	10,5
65-70	18	15,4	19,3	23,1	14,2	19,7
70-75	16	14,4	21	15,4	20	18,5
75-80	13	18,8	12,4	14,1	15,3	14,8
80-90	16	25,2	17,5	20	16,8	18,1
90-100	4	10,3	9,8	3,7	7,4	5,6
>100	0,14	0,0	0,9	0,5	0,5	0,2
Total No.	72.559	389	348	566	190	10.844



La 65ta. Reunión de la Junta Ejecutiva de la Caja Común de Pensiones de las NNUU (Board del Fondo de Pensiones) se desarrolló en la FAO, Roma, Italia, del 26 de julio - 3 de agosto, 2018

La Junta Ejecutiva de la Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas consideró una serie de temas en su Agenda que cubren todos los aspectos de las actividades de la Caja Común. Destacándose los siguientes:

La Caja Común (UNJSPF) goza de una sólida posición actuarial. La valuación actual - completada al 31 de diciembre del 2017- reveló un déficit de 0.5% de la remuneración pensionable. El Comité de Actuarios observó que esta fue la segunda valuación consecutiva en la que la Caja común refleja una situación cercana al equilibrio actuarial.

En cuestión de inversiones, la Junta Ejecutiva tomó nota de la decisión del Secretario General de cambiar el nombre de la División de Manejo de Inversiones a Oficina de Manejo de Inversiones (OIM), con efecto inmediato. A fines de 2017, los activos de la Caja Común (inversiones y efectivo de la Caja bajo manejo de OIM, lo que no incluye el efectivo que mantiene el Secretariado de la Caja Común) estuvieron valuados en US\$ 64.1 mil millones, con un incremento de US\$ 9.7 mil millones por el año. El Representante del Secretario General (RSG) recalcó que los fuertes mercados globales de acciones durante 2017 y un enfoque disciplinado de adherirse apretadamente a las metas y rangos de la Asignación Estratégica de Activos de la Caja Común contribuyeron a este rendimiento.

Por el año calendario 2017, la Caja Común obtuvo una tasa nominal de retorno del 18.6 por ciento sobre pasando la meta de la política del 18.1 y una tasa real de retorno del 16.2 por ciento, 12.7 por ciento por encima del objetivo de la tasa de retorno de largo plazo del 3.5 por ciento en términos de USD.

En relación a esto, la junta Ejecutiva también recibió el informe de su Comité de Monitoreo de Activos y Pasivos, el mismo que confirmó que la Caja Común continua manteniéndose bien financiada, desde 2003, los resultados actuariales se han mantenido dentro de la franja de +/- 2% de la remuneración pensionable aprobada por la Junta Ejecutiva.

El Comité de Monitoreo de Activos y Pasivos hizo del conocimiento de la Junta Ejecutiva dos factores de riesgo moderado: i) la tasa real de retorno como el factor más crítico de solvencia de la Caja Común en el largo plazo; y ii) las tendencias alcistas de la expectativa de vida.

El Comité de Auditoria de la Caja Común presentó su duodécimo informe a la Junta Ejecutiva. Se destacó que la Caja Común se encontraba en un punto de inflexión, presentando riesgos y oportunidades. Un nuevo RSG ha sido reclutado pero la ausencia prolongada del CEO y la partida inminente del Deputy CEO implica que todo el equipo gerencial no está en funciones.

El Comité de Auditoria resaltó también que la Caja Común se encuentra bien financiada y en una situación financiera y operacional estable. Un buen nivel de progreso se ha logrado en la reducción de los casos pendientes de acción y en la reducción de los tiempos de procesamiento. Señaló que mientras la mayoría de las recomendaciones del Comité han sido ejecutadas o se está trabajando en ellas, algunas áreas requieren atención continua.

Además, con respecto a los asuntos administrativos usuales de la Caja Común, la Junta Ejecutiva recibió este año un informe de la Oficina de Servicios de Control Interno (OIOS) relativo a la gobernanza de la Caja Común. La Junta Ejecutiva, como ente auditado, decidió considerar el informe final de auditoria de OIOS, a pesar de las reservas significativas con relación al proceso de la auditoria. Como resultado la Junta Ejecutiva decidió presentarlo a consideración del Comité Asesor Independiente de Auditoria de las Naciones Unidas. La Junta Ejecutiva estableció un grupo de trabajo para considerar aspectos que puedan impactar su efectividad en el largo plazo.

Durante esta sesión, La Junta Ejecutiva también decidió establecer un Comité de Planeación de Sucesión, el que asistiría regularmente a la Junta Ejecutiva, en la selección de personal Senior, particularmente del Deputy CEO. En este contexto, el Deputy CEO actual aceptó continuar hasta el 31 de diciembre de 2018 y la Junta Ejecutiva formuló una recomendación al Secretario General de las NNUU en relación a la contratación de un nuevo Deputy CEO.

La Junta Ejecutiva mantiene la confianza de que la Caja Común es segura, así como su futuro. La Junta Ejecutiva se reunirá nuevamente en julio 2019 en Nairobi.

(Traducción libre, gentileza de Carlos Santos Tejada, VicePresidente de FAFICS, AFICS Panamá.

La versión original en inglés puede consultarse en www.unjspf.org)



Cómo conocer su UID, cómo registrarse en el Servicio para miembros del Fondo de Pensiones, cómo obtener su certificado de supervivencia, CE, imprimiéndolo desde ahí, y en general:

¿Cómo comunicarse con el Fondo de Pensiones?

El sitio web del Fondo es www.unjspf.org, y en él un nuevo Formulario de contacto a través del cual se pueden enviar consultas al UNJSPF. Cualquier consulta al Fondo debe enviarse completando el Formulario de contacto con la información relevante. Se puede acceder al formulario en el siguiente enlace: <https://www.unjspf.org/contact-us/>

Si no conoce su UID, puede también solicitarlo al Fondo enviando un correo electrónico a RequestUIDonly@unjspf.org. El Fondo responderá a su solicitud dentro de un máximo de 3 días hábiles. Asegúrese de incluir en su correo electrónico su nombre completo, el nombre de su última organización empleadora y su número de jubilado alfanumérico de cinco dígitos.

Si aún no lo ha hecho, debe registrarse en **Member Self Service (MSS)** del Fondo siguiendo las instrucciones paso a paso provistas en la página web de MSS, a la que se puede acceder desde <https://www.unjspf.org/member-self-service/>

Una vez registrado, puede acceder a numerosas funciones útiles (incluidos todos los formularios oficiales del Fondo de Pensiones con su nombre y UID). Si tiene dificultades para acceder al Portal de MSS, puede ponerse en contacto con el servicio de soporte de MSS enviando un correo electrónico a: MSsupport@unjspf.org. Debe incluir su nombre completo, fecha de nacimiento y su UID y / o su número de pensión o jubilación en su correo electrónico.

En este número del Noticiero publicamos guías para obtener el UID, para registrarse en Member Self Service (MSS), para imprimir su certificado de supervivencia (CE) desde su sitio personal dentro de MSS y para verificar si el Fondo recibió su CE, entre otros servicios de utilidad. Estas notas- guías son traducciones no oficiales, hechas por AFICS, de las que figuran en inglés, en sitio web del Fondo.

Sitio web oficial: <http://www.unjspf.org>

UNJSPF Nueva York: + 1 212 963 6931

UNJSPF Dirección postal NY:

C/O United Nations

P.O. Box 5036 NY, NY. USA 10163-5036

UNJSPF (Dirección postal para usar en envíos postales (DHL, Fed Ex, correo certificado, etc.):

UNJSPF
1 DHP, 37th floor
885 Second Avenue
New York, NY 10017
USA

Sobre su número de identificación único (UID)

A todos los miembros del Fondo (incluidos los participantes activos, jubilados y otros beneficiarios) se les ha dado un nuevo número de identificación única (UID) de nueve dígitos para operar con el Fondo.

Este número de nueve dígitos es su número de pensión personal de por vida. El UID se compone de NUEVE (9) dígitos e incluye todos los ceros a la izquierda. Es obligatorio tener este UID cuando se registra para *Member Self Service* (MSS). Incluso si su número UID comienza con ceros (por ejemplo, 001234567) debe ingresar todos los nueve dígitos en el campo designado, ya que el sistema del Fondo solo reconoce números de UID de nueve dígitos. Utilice este UID para todas sus comunicaciones con el Fondo.

Debe ser incluido en todos los formularios que envíe al Fondo y también se requiere cuando envíe una consulta al Fondo a través del Formulario de contacto en línea, disponible en el sitio web.

Si no sabe su número de UID, puede contactar el equipo de apoyo del MSS designado por el Fondo en la siguiente dirección de correo electrónico: requestUIDonly@unjspf.org

Su UID aparece en su CE, que recibe del Fondo. Es importante que además de enviar su CE firmado y fechado al Fondo, guarde una fotocopia del mismo, para tener prueba del envío, y de su UID.

Para solicitar su UID desde una cuenta de correo electrónico personal, si es jubilado o beneficiario, debe incluir la siguiente información en su correo electrónico, para que su identidad pueda ser verificada por el equipo de soporte de MSS y puedan ayudarlo: su nombre completo; su última organización empleadora antes de la separación del servicio; su último lugar de destino, y su anterior número de retiro alfanumérico de cinco dígitos.

El equipo de soporte de MSS responderá a todas las solicitudes de UID dentro de 1 a 3 días a partir de la fecha de recepción de su solicitud.

Para obtener asistencia técnica con MSS, póngase en contacto con el equipo de soporte de MSS en: MSSSupport@unjspf.org

Cómo acceder a autoservicio de miembros del Fondo (MSS) y encontrar allí toda la información actualizada sobre pagos mensuales recibidos, CE, formularios necesarios para diversos trámites con el Fondo, etc.

A continuación transcribimos una traducción libre del instructivo para acceder al autoservicio de miembros del Fondo, que figura (en inglés) en el **sitio web del Fondo** www.unjspf.org. Además, AFICS brinda información directa por teléfono, por email, o personalmente, en nuestra sede (dirección y teléfono figuran en la tapa de este Noticiero), los martes de 14 a 16 horas.

Para registrarse en MSS

Para crear una cuenta de autoservicio para miembros, debe tener **su UID, su nombre tal como está registrado en el Fondo (UNJSPF), su fecha de nacimiento y una cuenta de correo electrónico**.

Con estos cuatro datos, puede crear su cuenta de autoservicio para miembros: necesita crear un **"nombre de usuario" (username)** y una **"contraseña" (password)**. Estas deben tener un mínimo de 8 caracteres, mayúsculas, minúsculas, letras y números. Además deberá responder algunas preguntas de seguridad que le permitirán restablecer su contraseña, en caso de olvidarla o extraviarla, en el futuro.

Preguntas de seguridad

Estas preguntas son únicas para usted, y solo usted sabrá las respuestas a ellas. Las respuestas deben ser exactas; si usa una letra mayúscula, anótelas, y se sugiere que anote sus respuestas en algún lado para asegurarse de que cuando sea necesario pueda dar la respuesta exacta. **Advertencia: las preguntas están solo en inglés**. Son del tipo siguiente:

Cuál es el segundo nombre de su hijo/a?

Donde se encontraron por primera vez su madre con su padre?(ciudad o pueblo).

Recuerda el primer nombre de su maestra de tercer grado?

En que pueblo o ciudad cursó su primer grado?

Dirección de correo electrónico

Cuando configura su cuenta de autoservicio para miembros, debe ingresar un correo electrónico.

Para usar el MSS para Jubilado / Beneficiario

Una vez que ya haya seguido los pasos arriba indicados para registrarse, podrá entrar al autoservicio de miembros (member self service) e iniciar la sesión usando su "nombre de usuario" (username) y "contraseña" (password) que usted creó. Para ello hará **clic en login**,

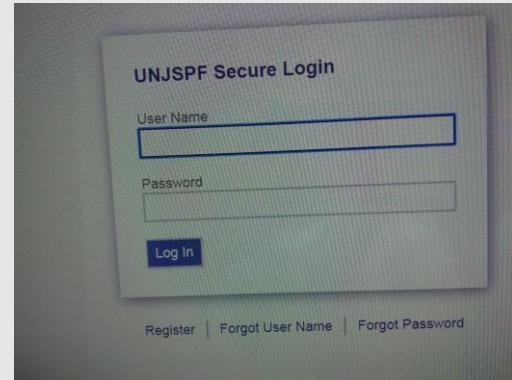


Self-Service (MSS)
LOGIN TO MEMBER SELF-SERVICE

aparece **Select a Portal** y se despliega una serie de títulos: elija **Member Self Service**.

Entonces aparece un dibujo (que aquí reproducimos) y:

Member Self-Service
Welcome to
UNJSPF Member



UNJSPF Secure login

Username

Password

Login

Register/ Forgot user name/ Forgot password

(Estas opciones serían usadas para dichos casos de olvido de esos datos)

Después de llenar estas casillas y cliquear **Login**, iniciará su sesión.

Una vez que haya iniciado la sesión, verá su nombre y fecha en la parte superior derecha.

Esta es una página web segura con sus datos personales. Solamente usted tiene acceso a esta información. En la parte superior izquierda aparece la siguiente lista:

Menu

- [Home](#)
- [Disbursements](#)
- [Documents](#)
- [E-Forms](#)
- [Proof Documents](#)
- [Personal Information](#)
- [Validation Request \(Article 23\)](#)
- [Emergency Fund](#)
- [Restoration \(Article 24\)](#)
- [Transfer-In Request](#)
- [Help](#)

Desembolsos (Disbursements):

Esto le mostrará un historial de todos los pagos que el Fondo le ha realizado.

Documentos (Documents):

Muestra un historial de documentos publicados por el Fondo para diferentes trámites.

Formularios(E-Forms):

Aquí puede acceder, completar e imprimir todos los formularios oficiales del Fondo de Pensiones requeridos, por ejemplo, para enviar instrucciones de pago, designar beneficiario / informar al Fondo de cambios a su dirección (beneficiarios), entre otras. Vaya a esta pestaña, seleccione el formulario que necesite, ábralo y complete la información necesaria.

Documentos de prueba (Proof Documents)

Aquí es donde puede ver si el Fondo recibió su Certificado de supervivencia (CE). Y también bajar e imprimir su CE de 2018. Si no lo ha recibido por correo, puede enviarlo una vez completado, al Fondo. El Fondo no acepta envíos por email, por fotos o escaneados. Debe enviarlo por correo certificado, courier, o a través de una oficina de NN.UU., vía pouch.

Más arriba, en este Noticiero, puede encontrar la dirección postal completa del Fondo, que debe usar en caso eeeeede enviar su CE por correo postal.

Informacion personal (Personal Information):

Esta es una lista de su información personal tal como está registrada en el Fondo.

TEMAS DE SALUD

SEGURO DE SALUD OPS/OMS

Con la participación de 22 socios de nuestra AFICS se realizó el pasado 18 de julio, en el salón de reuniones de la Representación de OPS/OMS en Argentina, una jornada informativa sobre los nuevos procedimientos para los reclamos de las prestaciones de salud cubiertas por el seguro de OMS (SHI). Se trata de un sistema “online” que modifica sustancialmente el que hasta ahora se ha venido usando (envío de sobres a la Sede de OPS). Esta jornada fue conducida por dos colegas de la Oficina Central de OPS en Washington D.C quienes se desempeñan en el área del seguro de salud.

Ante todo es bueno aclarar que el sistema SHI-Online no es de obligatorio uso por parte de los jubilados de OPS y OMS. Pueden optar por SHI-Online, o continuar con el envío de sobres.

Los jubilados que decidan continuar enviando sobres con reclamos de salud recibirán en algún momento, en el transcurso del presente año, instrucciones que modifican algunas cuestiones. Por ejemplo, se nos adelantó la siguiente información:

- Los sobres serán más pequeños (aproximadamente la mitad de los sobres actuales).
- Solo se podrán enviar cinco reclamos (facturas o líneas de pago en cada sobre)
- Se deberán enviar en sobres por separado los reclamos correspondientes al funcionario principal y a cada dependiente.
- No hay ninguna limitación con relación al número de envíos mensual (hasta ahora eran dos envíos por mes como máximo).

No obstante lo anterior, repetimos, en algún momento este año se darán las orientaciones oficiales correspondientes a estas modificaciones.

Respecto al procedimiento SHI-Online lo primero que cada socio que opte por esta opción debe hacer es abrir una cuenta. Esta cuenta debe ser abierta en el siguiente link: <http://extranet.who.int/ads/adswebinterface/create.aspx>

Aquí le pedirán algunos de sus datos personales, y deberá registrar el email con el que quiere operar con SHI (USUARIO) y definir una contraseña. Cuando haya completado ese procedimiento debe enviar a SHI OMS- Ginebra (haciendo click en la pestaña ENVIAR) desde donde, en pocos minutos, recibirá un mensaje de confirmación informando que su cuenta ha sido abierta. Esa será la cuenta con la que continuará operando a futuro. Respecto a los reclamos: Para hacer reclamos al seguro de salud debe entrar siempre por www.shi-online.who.int

Cuando habrá este sitio le aparecerá la pantalla que copiamos abajo. Deberá seleccionar External Partner (ADS) .



Inicie sesión mediante una de estas cuentas

-  WHO Staff (WIMS)
-  External Partner (ADS)
-  PAHO Staff

[WHO Home Page](#) [External Partners Help](#)

Al hacer click en ADS se abrirá la siguiente pantalla donde, como puede apreciar, le pedirán su usuario (dirección email) y contraseña:



Inicie sesión mediante su cuenta organizativa

[Iniciar sesión](#)

Cuando haya iniciado la sesión lo llevarán a la siguiente aplicación (la cual puede seleccionar en idioma inglés, francés o español). En

esta aplicación usted ahora podría ir abriendo cada una de las cinco pestañas que aparecen en la parte superior para que se familiarice con su contenido. La más importante es la primera desde donde deberá cargar toda la documentación que le soliciten (factura, prescripción y/o [en caso necesario](#) el juicio del médico que haya indicado determinado procedimiento). Deberá tener en cuenta que cada reclamo solo permite el ingreso de cinco facturas. No hay ningún límite en el número de reclamos que envíe mensualmente, excepto que cada envío deberá superar el equivalente de 50 US\$.



SHI ONLINE
Staff Health Insurance

NOTICIAS SHI

- SHI-Online ha sido lanzado con éxito en la Sede y la mayoría de las regiones durante 2017 (el lanzamiento AMRO/OPS está previsto en el 2018). SHI-Online está disponible para los funcionarios en actividad y ex funcionarios (sujeto a la creación de una cuenta ADS).
- Si encuentra dificultades para utilizar SHI-Online:
 - envíenos un correo electrónico a: shi-online@who.int indicando su número de asegurado
 - reserve una cita de 15 minutos con nuestro nuevo [consultorio dedicado a SHI-Online](#).
- A continuación encontrará un enlace a la nota explicativa enviada a los miembros del personal en la Sede el 24 de noviembre de 2017, sobre las [Revisões adoptadas por el Consejo Federal Suizo a la Ordenanza sobre el seguro de enfermedad en Suiza](#) (La versión en inglés está disponible en la página en inglés).
- Las modificaciones de los Estatutos del SHI con entrada en vigor el 1ro de enero de 2018 se pueden encontrar [aquí](#) con la Nota de Información correspondiente.
- Gracias por enviar toda información médica "confidencial" a nuestro asesor médico a: shimedicaladviser@who.int. Este tipo de información no debería ser incluida en sus solicitudes de reembolso.
- El boletín 2018 está disponible [aquí](#)

ANUNCIOS

¡Prueba el nuevo y mejorado SHI Online a partir del 3 de julio de 2018!

MEJORAS

- Diseño y navegación mejorados
- Fácil de usar en dispositivos móviles
- Genera e imprima sus certificados
- Formulario para pedir cambio de cuenta bancaria/dirección (solo para jubilados)
- Ruteo automático de informes médicos al Asesor Médico de SHI



Contacto Tutorial Información

La Comisión Directiva de la AFICS continuará proveyendo apoyo para los socios que lo necesiten. Recuerden que estamos todos los martes a partir de las 14:00 hrs en la sala de reuniones de la Representación de OPS/OMS en Argentina. Más adelante realizaremos una jornada para aclaraciones, lo cual avisaremos oportunamente a todos los ex funcionarios de OPS/OMS socios de AFICS; para esto estamos pendiente de recibir de WDC una presentación en power point ilustrativa de todo el procedimiento.

Sobre CIGNA

En nuestro sitio web www.aficsargentina.net.ar se puede consultar el **PLAN DE GRUPO MÉDICO, HOSPITALARIO Y DENTAL PARA FUNCIONARIOS FUERA DE SUS SEDES DE CIGNA, Versión 01/07/2017**. También está allí el formulario para solicitud de reembolsos de gastos médicos, para enviar a CIGNA por vía correo, que se puede descargar e imprimir. **Atención de nuestra Asesora Luz Chiappa**

IN MEMORIAM



Mabel Matilde Munist

Socia de AFICS, querida y respetada por todos los que compartieron con ella momentos de trabajo y amistad, la recordamos siempre dispuesta a participar y colaborar. Falleció el 6 de junio último en su casa, rodeada de sus seres queridos. Se había recibido de Médica en la UBA, trabajó en pediatría con el Dr. Florencio Escardó, se especializó en Salud Pública en Chile y se doctoró en Medicina en la UBA. Durante sus estudios fue Consejera Estudiantil en el Consejo Directivo de su Facultad, y al recibirse dirigió el Depto. de Salud Materno Infantil de la Escuela de Salud Pública de UBA. Fue la primera directora de un Centro de Salud de la Pcia. de Buenos Aires, desarrollando la atención primaria, en el Proyecto de Desarrollo de Comunidad en el Programa de Extensión Universitaria (UBA) y como directora del Programa de Desarrollo de la Pediatría, de la Asociación de Facultades de Medicina de Argentina (AFACIMERA). A partir de 1972, luego de la designación de su marido, Nestor Suárez Ojeda, como asesor en Salud Materno Infantil de OPS/OMS ante el Gobierno de Chile, comenzó su carrera internacional, desempeñándose como asesora en el Ministerio de Salud de Chile y posteriormente en Brasil. Con el traslado a Estados Unidos, luego de capacitarse en el área de adolescencia en el *Children's National Medical Center*, fue consultora en Adolescencia en la OPS/OMS, UNICEF, UNFPA y Banco Mundial. A su regreso al país, fue Vice-directora del CIER (Centro de Investigación y Estudio de la Resiliencia) de la Universidad de Lanús, finalizando su recorrido profesional al frente de GIRA, Grupo de Investigación en Resiliencia Aplicada. Co-autora de varios libros sobre Resiliencia, realizó su último esfuerzo al presentar su libro "Resiliencia Comunitaria", en homenaje a quien fuese su marido y compañero de ruta.



Osvaldo Álvarez

Acaba de fallecer en Buenos Aires el ingeniero industrial Osvaldo Álvarez, distinguido socio de AFICS, que fue uno de los impulsores, en el plano técnico, de la industrialización de América Latina.

Entre 1959 y 1964 realizó su actividad profesional en la Argentina, primero como funcionario y Ministro de Obras Públicas y Asuntos Sociales de Chubut (1958-1962) y después como especialista en proyectos de inversión del Consejo Federal de Inversiones (1962-1964). Desde 1965 hasta 1994 trabajó como experto económico y jefe de proyectos industriales de las Naciones Unidas en Paraguay, Chile, Uruguay, El Salvador y Bolivia. Fue sucesivamente experto del Departamento de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Por último, ya jubilado, asesoró en proyectos industriales de organismos internacionales y empresas. Pero no sólo hay que valorar su importante aporte técnico. Debemos agradecerle su excepcional calidad humana. Su inteligencia, su generosidad, su cultura, su inagotable curiosidad intelectual, su afán por discutir a fondo todos los problemas, su solidaridad con los demás. En este aspecto al cabo de los años puedo revelar un hecho conocido por muy

pocos, que es la acción protectora de Osvaldo, que refugió a perseguidos por la dictadura militar chilena, independientemente de la ideología y con los riesgos que entrañaba. Quienes fuimos sus amigos de toda la vida y valoramos su trayectoria, le rendimos nuestro homenaje.

Alfredo Eric Calcagno

Elsa Accardi

Elsa Angela Labombarda de Accardi falleció el 8 de junio pasado.

Quienes la conocimos, y compartimos con ella la atención a los socios en AFICS, y otras tareas, pudimos apreciar su trato siempre cordial y su compromiso permanente con su trabajo. Se retiró en 1995 después de 33 años de servicio ininterrumpido y varias veces destacado, en el Centro de Información de Naciones Unidas para Argentina y Uruguay (CINU), donde llegó a estar a cargo del mismo como Administradora. Más tarde, ya retirada, se sumó a nuestra Asociación, con el mismo entusiasmo de siempre, y ocupó varios cargos en la Comisión Directiva, durante muchos años.

Su trabajo en AFICS seguramente contribuyó a marcar la personalidad institucional, que tratamos de seguir cultivando y mejorando. Su hijo Adrian nos ha enviado una hermosa nota en su memoria.

Isabel N. Kantor

Solum Donas



El vice presidente de la Asociación de Pensionados de Naciones Unidas en Costa Rica (APNU-CR) Jorge Rivera Pizarro envió el 14 de julio último el mensaje que aquí copiamos, en el que informaba la triste noticia del fallecimiento, el día anterior, del Presidente de esa Asociación: Solum Donas Barak: *"Solum fue un destacado Médico pediatra salubrista, uruguayo, residente de muchos años en Costa Rica. Connotado especialista en temas de adolescencia, fue consultor subregional en Salud Integral del Adolescente de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Fue jubilado de esta organización. Artista escultor en madera, dibujante y literato, deja un rico testimonio de sus obras. Lo recordaremos como una persona ampliamente generosa y acogedora. Apenados, compartimos con todas las Asociaciones de Pensionados de la región, esta noticia que entristece a su cónyuge Mapel Sierra, a toda su familia y a los colegas que tuvimos el privilegio de su amistad y compañerismo".* Desde la **Comisión Directiva de AFICS Argentina** queremos expresar aquí nuestro aprecio y agradecimiento a Solum, por la solidaridad y valentía que siempre demostró en la defensa de los derechos de los jubilados y pensionados de NN.UU. en la Región, y de los principios democráticos en el funcionamiento de FAFICS. Además, como artista colaboró con este Noticiero: él es el autor de la foto de tapa que ilustra la edición impresa del tomo 32, 2018 y que fue el primer premio del Concurso. También es autor de la obra *Iniciando el vuelo*, que envió al Concurso Noticiero 2017 y que, en su homenaje, reproducimos aquí.

REVISTA DE REVISTAS

BOLETIM AAFIB 125. JULHO \ SETEMBRO 2018

Associação dos Antigos Funcionários Internacionais do Brasil (aafib.net) Fundada em 1987 Afiliada à FAFICS

En este número del BOLETIM se publica la propuesta presentada por AAIFI-Brasil e incluída en la agenda de la reunión del Comité Permanente sobre Seguros de Salud (Standing Committee on ASHI) de FAFICS. La propuesta fue tratada y contó con total apoyo de AFICS Argentina y de muchas otras asociaciones.

Se debe aclarar que existe en general desconocimiento de estas cláusulas restrictivas del sistema MIP, que en Brasil solo se pusieron de manifiesto por el caso de un jubilado a quien, al solicitar el reembolso de gastos de hospitalización y cirugías, que sobrepasaban en 6 veces su jubilación, se le negó el reintegro. Vale decir que, los colegas con contrato local, de UNDP, UNICEF, UNHCR, jubilados y sus familiares a cargo, en nuestros países, pueden tener el mismo riesgo, y desconocerlo.

COBERTURA DEL SEGURO DE SALUD PARA JUBILADOS/PENSIONADOS EN EL SISTEMA DE NN.UU. Y PLANES NACIONALES DE SALUD

1. ASHI (After Service Health Insurance) es un programa de la ONU diseñado para jubilados del sistema de la ONU que han trabajado al menos 10 años en el sistema y que tienen derecho a recibir sus beneficios. Los operadores de planes de salud como CIGNA, ALLIANZ, SHIF, MHS Int. son administradores contratados por el sistema de Naciones Unidas para gestionar reclamos, negociar con proveedores de servicios de salud y proporcionar otros servicios de acuerdo con las directrices proporcionadas por la ONU.

2. La aplicación de ASHI varía significativamente entre las organizaciones y el personal en el sistema de las Naciones Unidas. Las diferencias se pueden dividir en tres principales categorías:

- a) Los miembros del personal que se retiran de una carrera internacional tienen un seguro con límites anuales de reembolso que alcanzan los US \$ 150,000 o US \$ 250,000 (y aún más en algunos casos);
- b) Algunas agencias de la ONU (como OMS / OPS, UNESCO, UIT, OIT, FAO) proporcionan al personal de contratación local el mismo alto nivel de cobertura que al personal internacional durante su carrera y después de jubilarse;
- c) En otras partes, el personal contratado localmente en lugares de destino fuera de las Oficinas Centrales de Naciones Unidas se inscriben automáticamente en lo que se denomina Plan de seguro médico (Medical Insurance Plan, "MIP")*. El plan es voluntario para los dependientes elegibles y para los jubilados que cumplan con los criterios de elegibilidad para la cobertura de seguro de salud después del servicio. El reembolso anual está limitado a seis veces el salario de referencia MIP. Dependiendo del país, este límite puede variar entre US\$ 15,000 y US\$ 30,000. Los miembros del personal y las familias cubiertas solo bajo el MIP son por lo tanto altamente vulnerables en caso de hospitalización prolongada o enfermedad

grave. En algunos países, los sistemas nacionales de salud pueden reducir o eliminar esta vulnerabilidad, pero ese no es el caso de Brasil.

3. Servicios Nacionales de Salud

Como ocurre en muchos otros países, los servicios nacionales de salud de Brasil están sobrecargados y, con raras excepciones, no pueden cumplir con la demanda. Los planes privados de salud tienden a ser costosos, especialmente para personas de 59 años o más. Actualmente, aproximadamente la mitad de la población tiene acceso a sistemas privados de salud o, en el caso de empleados del gobierno nacional o local, a los sistemas de salud subsidiados. El resto de la población tiene menos recursos y se ve obligada a depender del sistema nacional de salud (SUS – Sistema Único de Saúde) donde es probable que estén atrapados en interminables filas de espera y frustrados en sus necesidades de servicios de salud por la capacidad insuficiente del sistema.

En resumen, los servicios nacionales de salud precarios y una baja cobertura anual constituyen un escenario desastroso para los miembros del personal contratados localmente que dependen del MIP.

4. Una propuesta de AAFIB

Considerando que la situación de los miembros del personal que dependen del MIP es inaceptable, FAFICS ha hecho de este tema una prioridad. La AAFIB-Brasil, en consulta con las Asociaciones de la Región de América Latina y el Caribe que apoyan esta iniciativa, preparó una propuesta alternativa y la envió a FAFICS 3 meses antes de su reunión programada del Consejo (20-25 de julio de 2018 en Roma). Esto dará tiempo al Comité Permanente sobre ASHI de FAFICS para examinar cuidadosamente la propuesta y formular mejoras necesarias a la cobertura del plan de salud del MIP.

La principal sugerencia hecha aquí para la consideración del Consejo es que el límite del "Nuevo MIP" se incremente al menos 20 veces el salario de referencia MIP de miembros activos y jubilados del personal. Se entiende que la implementación de esta medida requiere una mayor contribución del personal activo y los jubilados, así como de su respectivas organizaciones de la ONU.

(*) Nota de la Editora: El Reglamento de MIP se puede consultar en *MIP Rules*, <https://popp.undp.org>. Ver p 27, ítem 3.14.

INFORMACIÓN sobre servicios VITTAL Grupo UNIDA a socios de AFICS inscriptos en ese plan



AFICS tiene un convenio con VITTAL por el que los inscriptos tienen derecho a los servicios que abajo se detallan. Esa inscripción se realiza directamente con AFICS, que cubre mensualmente los pagos, y recibe esas cuotas de los socios inscriptos. Esta ventaja se extiende también a familiares y otras personas de cuyo abono se haga cargo el socio. **La cuota mensual actual para el Grupo UNIDA es de 150\$ desde Agosto 2018. El coseguro por visita médica a domicilio es de 220\$.** Te invitamos a asociarte. Para ello te puedes comunicar con AFICS por email, telefónicamente o en persona, en las direcciones y horarios que figuran en la primera página de este Noticiero. Una vez asociado, tendrás un carnet personal con tu número de socio y un teléfono para llamadas de urgencias o pedidos de consulta médica a domicilio (coseguro).

La cobertura de servicio capitado, mediante el pago de 150\$ mensuales, incluye los auxilios de emergencias, urgencias y consultas médicas, donde se encuentre la persona en el momento del llamado:

- **Emergencia Médica** (“Grado 1” o “G1”) es toda aquella situación de gravedad en donde se necesita una atención médica inmediata, dado que la vida del paciente corre riesgo inminente. Por ejemplo: la pérdida de conocimiento de cualquier origen no recuperada, el paro cardio-respiratorio, los accidentes graves que causan traumatismos con hemorragias severas, los episodios convulsivos, la electrocución, el dolor de pecho en población de riesgo o con antecedentes cardíacos, caída de altura, etc.
- **Urgencia Médica** (“Grado 2” o “G2”) es toda aquella situación en la que, si bien no existe riesgo inminente, se requiere una rápida intervención médica para evitarlo. El servicio no comprende la atención de crisis o casos de trastornos de conducta o psiquiátricos. Son ejemplos los traumatismos severos, quemaduras, hipertensión arterial con disnea o con hemorragia, fracturas, etc.
- **Consulta médica** (“Grado 3” o “G3”) es una atención a consultas clínicas leves o menores, en este grupo se engloban los cuadros clínicos sin necesidad de rapidez en su atención: traumatismos leves, lipotimia, mareos, hipertensión sin disnea, gastroenteritis, etc.

Los trasladados programados no están incluidos en la cobertura del Grupo UNIDA (AFICS) y tiene costos que varían para Ciudad de Buenos Aires o conurbano, servicio diurno o nocturno, y según sean ambulancias comunes o Unidades de Terapia Intensiva Móviles.



FICHA DE INSCRIPCIÓN A AFICS ARGENTINA

Si aún no está asociado a AFICS, puede llenar esta ficha y hacerla llegar por fax a 011-4319-4201, atención AFICS, o al email: argentina.afics@gmail.com o por correo a OPS/OMS, atención AFICS, M.T.de Alvear 684, piso 4º, 1058, Buenos Aires. También puede entregarla personalmente un martes de 14-16hs. en nuestra sede (OPS/OMS).

Nombre y apellido.....

Dirección postal.....

Código postal.....

Fecha y lugar de nacimiento..... (para uso interno solamente)

DNI u otro documento de identidad:

Funcionario de N.U. (Agencia).....

Especialidad

Teléfono.....

E-mail.....

Firma..... Fecha.....

Otro contacto (email o teléfono alternativo, para comunicarse en caso necesario)

Pago de la Cuota Anual de AFICS

La cuota anual de AFICS es de US\$40 o de 1000\$ argentinos (desde agosto 2018).

Agradeceremos hacer este pago por **depósito o transferencia bancaria** en la cuenta:

Banco Supervielle, Sucursal 61

CAJA de AHORRO N° 01185174-002

Titulares: Isabel NARVAIZ, Antonio PIO

Clave Bancaria: (CBU): 02700618 20011851740029.

CUIT primer Titular: 27-03628769-7

Y remitir copia del comprobante del depósito o transferencia, con los datos personales, a nuestra dirección electrónica, email: argentina.afics@gmail.com

TE RECOMENDAMOS CONSULTAR NUESTRO SITIO WEB

www.aficsargentina.net.ar

DONDE, en la sección Preguntas Frecuentes, encontrará explicaciones útiles sobre los temas siguientes:

1. Acerca del UID; 2. Certificado de supervivencia; 3. Trámites cuando fallece el titular de una jubilación; 4. Modelos de cartas;
5. Artículos 34, 35, 35bis, 35ter, 36 y 37 de los Estatutos del Fondo de Jubilaciones; 6. Asuntos impositivos; 7. Formularios (de www.unjspf.org), y Seguros de Salud.

¿PENSANDO EN VIAJAR?
CONSULTA a GELQUIS TURISMO
Cel. 15 6668 1364
Moldes 1430, 7º. E, 1425 C.A.B.A.



Conoce los bicitours de Biking Buenos Aires, en:

<http://bikingbuenosaires.com/pagina-principal/>



PARA CUANDO VISITEN SALTA: UNA TIENDA DE ARTESANÍAS DE COMUNIDADES DEL NOROESTE ARGENTINO

Pueden ver las artesanías que tiene **VinculARTE**, Caseros 276 (4400) Salta, en nuestra pagina de Facebook:
<https://www.facebook.com/VinculArte-Artesanías-de-Comunidades-1716785035285249/>

Caseros 276 (4400) Ciudad de Salta ☎ 0387 471-0857

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRAS ARTÍSTICAS PARA TAPA Y CONTRATAPA DEL NOTICIERO DE AFICS ARGENTINA, 2019

¡A todos los que tenemos algo de artistas, esta es una ocasión de manifestarlo!

Tema libre. Recepción de las obras: hasta el 31 de diciembre 2018

Selección: 30 de enero 2019

Dedicamos este concurso a pintura, escultura, cerámica, y obras realizadas en distintos materiales y técnicas. Instrucciones: Enviar una foto color (sólo una por participante) en JPEG, con definición mínima de 300 dpi (para permitir buena reproducción impresa), por correo electrónico argentina.afics@gmail.com, junto con una denominación de la obra, brevíssima descripción de la técnica usada y el nombre del concursante. Pueden participar los socios de AFICS, de la Asociación de Jubilados del BID, funcionarios activos de Agencias de Naciones Unidas y familiares directos. El jurado estará integrado por tres artistas plásticos y docentes, de reconocida trayectoria, externos a AFICS.

¡A enviar una obra para el concurso!

AGRADECIMIENTOS

Constantemente recibimos el apoyo y desde aquí expresamos nuestro agradecimiento

Al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU)



Al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)



A CEPAL



A INTAL/BID



Agradecemos especialmente a *la Oficina Sanitaria Panamericana (Argentina) y a todos sus*

funcionarios que amablemente nos atienden y apoyan, donde se reúne la Comisión Directiva, donde cada martes estamos recibiendo a nuestros socios para consultas, y desde donde se distribuye el Noticiero en versión impresa a todos nuestros asociados.

Los invitamos a consultar la página web de OPS/OMS en:

<http://www.paho.org/arg>